



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 61 De Lunes, 25 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920170013200	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Grupo Construye Sa	Parque Comercial E Industrial De Barranquilla	21/04/2022	Auto Ordena - 1.- Hágase Saber Al Demandante Que, Por Conducto Del Banco Agrario De Colombia, Sección Depósitos Judiciales, Barranquilla, Puede Consignar El Valor De Las Costas, En La Cuenta N 800120310-10, Código Del Juzgado: 0800120310-09-2017-00132-00.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c23cc333-8094-43b4-a3e8-934281d2adcb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 61 De Lunes, 25 De Abril De 2022



08001315301020220004800	Procesos Ejecutivos	Carlos Alberto Gonzalez De Filippis	Y Otros Demandados., Sociedad Petro Elim S.A.S.	21/04/2022	Auto Pone En Conocimiento - Colocar En Conocimiento Del Demandante Lo Comunicado Por Parte De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Riohacha La Guajira. - 2. Aclarar A La Cámara De Comercio De Barranquilla, Que La Medida Cautelar Decretada En Providencia Del 24032022, Comunicada Con Oficio 239 De Fecha 30032022, Recae Sobre La Razón Social De La Demandada, Denominada Sociedad Petro Elim S.A.S. Con Nit 900.945.625-3, Y No Sobre Establecimiento De Comercio
-------------------------	---------------------	-------------------------------------	-------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c23cc333-8094-43b4-a3e8-934281d2adcb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 61 De Lunes, 25 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220005700	Procesos Ejecutivos	Luis Alberto Arcon Fontalvo	Abraham Numa San Juan	21/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301020220005700	Procesos Ejecutivos	Luis Alberto Arcon Fontalvo	Abraham Numa San Juan	21/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Luis Alberto Arcon Fontalvo, Identificado Con Cc 72.139.172, Y A Cargo Del Ejecutado Abraham Numa Sanjuán Identificado Con Cc 70.039.008
08001315301020220006400	Procesos Verbales	Libardo Antonio Velasquez Aroachan	Nidia Nacira Varon Causil	22/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, En Virtud De Lo Antes Señalado.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c23cc333-8094-43b4-a3e8-934281d2adcb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 61 De Lunes, 25 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220006300	Procesos Verbales	Mirian Sanmartin Beleño	Herederos De La Seora Qepd Esperanza Isabel Beleo Mariotte	22/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, En Virtud De Lo Antes Señalado.
08001315301020170026700	Procesos Verbales	Otros Demandantes Y Otros	Clinica Altos De San Vicente, Carlos Elias Sales Puccini	22/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08001315301020200015200	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Cooperativa De Transportes Del Atlántico Coochotax	21/04/2022	Auto Niega - 1. Negar El Amparo De Pobreza Incoado - 2. Negar Las Medidas Cautelares Solicitadas.- 3. Requerir Al Demandante, Para Que En El Término De Diez (10) Días, acredite La Constitución De La Caucción

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c23cc333-8094-43b4-a3e8-934281d2adc b